

# **CONSERVATORIO DE MÚSICA “MAESTRO GÓMEZ VILLA” CIEZA**

**Anexo Pruebas de  
Acceso a PRIMERO**

**FLAUTA TRAVESERA**

**ENSEÑANZAS  
PROFESIONALES  
DE MÚSICA**

# 1. PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EE.PP. FLAUTA TRAVESERA

## 1.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA

A continuación se especifican las características de la PARTE A de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música. Además, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a la PARTE B para ser evaluado.

La calificación final de la prueba de acceso a primer curso se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 70 por 100 y la B un 30 por 100.

Características y contenidos de la prueba:

- La prueba instrumental consistirá en la interpretación, por parte del aspirante, de un repertorio de tres obras o piezas pertenecientes a estilos distintos, siendo obligatorio la interpretación de memoria de una de ellas. Esta prueba tendrá una calificación numérica entre 0 y 10 hasta un máximo de un decimal, siendo necesaria la calificación mínima de 5 para superarla.
- Si alguna de las obras requiriese acompañamiento será obligatorio interpretarlas con éste, aunque el centro facilitará el pianista acompañante, junto a dos ensayos previos.
- Las obras y/o estudios serán elegidas libremente por el alumno.
- El alumno facilitará una copia del repertorio por triplicado para el tribunal evaluador.

## 1.2 RELACIÓN ORIENTATIVA COMPOSICIONES MUSICALES

### **Bloque I. Barroco**

<i>Sonata en sol mayor (Vol.1, sonata III)</i> .....	<i>Haendel, Georg Friedrich</i>
<i>Sonata Opus 3, nº1</i> .....	<i>Loeillet, Jean-Baptiste</i>
<i>Fantasia nº2: IV movimiento Allegro</i> .....	<i>Telemann, Georg Phillip</i>
<i>Suite en la menor: minueto</i> .....	<i>Telemann, Georg Phillip</i>
<i>Concierto en fa mayor, opus X nº5</i> .....	<i>Vivaldi, Antonio</i>
<i>Sonata en do mayor, F. XV nº3</i> .....	<i>Vivaldi, Antonio</i>

### **Bloque II. Estilo galante y clasicismo**

<i>Minueto (Álbum 3 Minuetti)</i> .....	<i>Boccherini, Luigi</i>
<i>Danza de los espíritus felices y Melodía</i> .....	<i>Gluck, Christoph Wilibald</i>
<i>Sonata en do mayor</i> .....	<i>Mozart, Wolfgang Amadeus</i>
<i>Andante en do mayor K.315</i> .....	<i>Mozart, Wolfgang Amadeus</i>
<i>Caprichio nº8 (flauta sola)</i> .....	<i>Stamitz, Anton</i>

### **Bloque III. Romanticismo**

<i>Minueto (flauta y piano)</i> .....	<i>Bizet, Georges</i>
<i>Sicilienne Opus 78</i> .....	<i>Fauré, Gabriel</i>
<i>Berceuse opus 16</i> .....	<i>Fauré, Gabriel</i>
<i>Estudio nº1 (Op. 33 book 1)</i> .....	<i>Kohler, Ernesto</i>
<i>Estudio nº4 (Op. 33 book 1)</i> .....	<i>Kohler, Ernesto</i>
<i>Meditación</i> .....	<i>Massenet, Jules</i>
<i>Paysage</i> .....	<i>Meriot, Michel</i>
<i>Gopak</i> .....	<i>Mussorgsky, Modest Petrovich</i>

#### **Bloque IV. Siglos XX y XXI**

<i>An evening in the villaje</i> .....	<i>Bartók, Béla</i>
<i>El pequeño Negro</i> .....	<i>Debussy, Claude</i>
<i>Romance</i> .....	<i>Honegger, Arthur</i>
<i>Sonatina</i> .....	<i>Jardanyj, Pál</i>
<i>Tre pezzi (Album Flute Music II)</i> .....	<i>Kurtág, Gyorgy</i>
<i>Aria</i> .....	<i>Roussel, Albert</i>

### **1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.**

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
- Coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
- Mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

- 2. Controlar la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.**

- Emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.
- Mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.
- Dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

**3. Demostrar - al interpretar el repertorio- sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Utilizar el oído interno en el control del sonido.
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para mantener y corregir la afinación.

**4. Aplicar con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.**

- a. Articulaciones.
- b. Sincronización de digitaciones y sonido.
- c. Igualdad tímbrica.
- d. Flexibilidad y calidad sonora.
- e. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones.
- Conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.
- Sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la en la emisión y articulación.
- Mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.
- Controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato.

**5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tiempos de las composiciones.**

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

**6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.**

Este criterio evalúa la capacidad de interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

- Para la evaluación de las Pruebas de Acceso se constituirá un tribunal formado por 3 miembros.
- Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de evaluación detallados anteriormente
- La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.